

En Madrid, a 15 de julio de 2025

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE CUEMYC EN DEFENSA DE LA PAZ, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA RESOLUCIÓN DIALOGADA DE LOS CONFLICTOS A TRAVÉS DE LA NEGOCIACIÓN Y LA MEDIACIÓN INTERNACIONAL

La Conferencia Universitaria Internacional para el Estudio de la Mediación y el Conflicto (CUEMYC), en cumplimiento de los principios que fundamentan su existencia y compromiso con la promoción de una cultura de paz, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento del Estado de Derecho manifiesta su más profunda preocupación ante el grave deterioro de la legalidad internacional y la intensificación de conflictos armados marcados por prácticas de ocupación, exterminio y, en algunos casos, genocidio, que están generando consecuencias humanitarias devastadoras en Europa, Oriente Próximo, África y otras regiones del mundo.

En esta línea, CUEMYC suscribe los contenidos del **Manifiesto de Oporto (2024)**, en el que se reafirma la necesidad de reforzar el papel de la negociación, la mediación, el Derecho Internacional y los mecanismos multilaterales de solución pacífica de conflictos como pilares para la construcción de sociedades justas, democráticas y sostenibles. Acceso al documento completo: [Manifiesto-Oporto-CUEMYC-2024.pdf](#)

Ante la alarmante degradación del orden internacional, caracterizada por la normalización de la violencia y la vulneración sistemática de los principios humanitarios, expresamos una firme condena al uso del sufrimiento humano como instrumento de guerra y control. La obstrucción deliberada del acceso a alimentos, agua, medicinas y ayuda humanitaria constituye una grave violación del Derecho Internacional, moralmente inaceptable y jurídicamente prohibida. Estas prácticas, además de agravar el dolor de las víctimas, erosionan los pilares de la convivencia global, configurando un escenario dominado por la anomia, la violencia estructural y la supremacía de la fuerza sobre la legalidad.

En este contexto de grave retroceso civilizatorio que amenaza con dismantelar décadas de construcción colectiva en favor de la paz, la justicia y la dignidad humana, resulta imprescindible reafirmar el valor del Derecho Internacional, los derechos humanos y la negociación y la mediación como herramientas legítimas y eficaces para la resolución de conflictos. La paz no es una utopía, sino una responsabilidad colectiva e inaplazable. Por ello, instamos a la comunidad internacional a revitalizar el multilateralismo, fortalecer la diplomacia y activar con urgencia los mecanismos de negociación y mediación, incluso en los escenarios más adversos.

Desde CUEMYC, como comunidad universitaria que trabaja activamente en la promoción de la mediación, la transformación pacífica de los conflictos y el desarrollo de la cultura de paz, afirmamos con claridad:

1. Nuestra condena rotunda a todas las formas de violencia armada, especialmente aquellas que vulneran los Derechos humanos y el Derecho Internacional, afectan desproporcionadamente a la población civil e impiden cualquier avance hacia una solución pacífica de los conflictos.
2. Nuestra preocupación por el uso instrumental del poder militar y la erosión de los mecanismos diplomáticos multilaterales, que debilita los marcos normativos diseñados para preservar la paz y la seguridad internacionales.
3. Nuestro firme compromiso con la defensa de los derechos humanos, el respeto al Derecho Internacional y la vigencia efectiva del sistema multilateral de las Naciones Unidas.
4. Nuestra solidaridad con todas las víctimas de estos conflictos y con quienes, desde contextos de riesgo, defienden los valores universales de justicia, dignidad y convivencia.
5. Nuestra apuesta por la palabra, el dialogo y la Paz. Desde nuestra responsabilidad profesional y ética, nos vemos en la obligación de manifestarnos ante la escalada de ilegalidades que reactivan los conflictos y ponen en riesgo los logros alcanzados tras años de esfuerzo colectivo en defensa de la paz y la dignidad humana. Callar ante ello no es una opción. Tenemos la responsabilidad de pronunciarnos con claridad, desde la seriedad, el compromiso ético y la firmeza, para reafirmar que ninguna forma de violencia puede ocupar el lugar del diálogo, la justicia ni de la esperanza en un futuro de paz. La defensa activa de la solución pacífica de los conflictos no solo es posible, sino necesaria, especialmente en tiempos como los actuales.
6. Nuestro llamamiento urgente a la comunidad internacional para detener de inmediato la violencia, garantizar el acceso humanitario sin restricciones, y reactivar procesos de negociación internacional basados en el diálogo, la legalidad y el respeto mutuo.
7. Reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la defensa del Derecho Internacional, la solución pacífica de los conflictos y la promoción activa de la justicia global.
8. Hacemos un llamamiento colectivo a actuar con responsabilidad, a no ceder ante la indiferencia y a fortalecer todas las iniciativas que promuevan el entendimiento, la cooperación y la protección de los derechos humanos. Porque incluso en los tiempos más sombríos, seguimos creyendo que la paz es posible, porque es justa, necesaria y profundamente humana.
9. Ratificamos, nuestro propósito institucional de redoblar los esfuerzos en la formación, la docencia y la investigación en materia de paz, mediación y resolución de conflictos, desde una perspectiva crítica y comprometida,



reafirmando así el papel esencial de la Universidad como agente de transformación democrática y garante del pensamiento ético.

Como red universitaria comprometida con la paz, no podemos permanecer en silencio ante la gravedad de los acontecimientos actuales. El silencio y la neutralidad, en contextos de injusticia extrema, supone una renuncia inaceptable a nuestros valores fundamentales. La fuerza no puede ni debe sustituir a la palabra, al acuerdo y a la justicia. Por ello, alzamos la voz desde nuestros saberes, nuestras aulas y nuestro compromiso cívico para recordar que la paz no se impone: se construye, día a día, desde el respeto, la razón y la dignidad humana.

Con esperanza y firmeza,

CUEMYC – Conferencia Universitaria Internacional para el Estudio de la Mediación y el Conflicto